



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Disposición

Número:

Referencia: DISPO ART 7 LP 23-21

CORRESPONDE AL EX 2021-01994075-GDEBA-HIGAGSMMSALGP

LICITACIÓN PRIVADA 23-21

Visto que por expediente de referencia se gestionó la Licitación Privada 23-21 por la adquisición de determinaciones acth y otros, solicitado por laboratorio Central de este Hospital; y

CONSIDERANDO;

Que como resultado del mismo se emitió entre otras, la Orden de Compra 436-21 aprobada por Disposición nº DISPO-2021-955-GDEBA-HIGAGSMMSALGP;

Que el Laboratorio Central solicita la ampliación de la orden de Compra para cubrir las necesidades del Hospital, utilizando para ello lo normado en el Artículo 7º de la Ley 13981 y Artículo 7º Incisos b) del Decreto 59/19, contemplado en el pliego de Bases y Condiciones.

Que en virtud de ello se solicitó y obtuvo mantenimiento de oferta por parte de la firma proveedora;

Por ello, la DIRECTORA DEL HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS "GRAL. SAN MARTIN" DE LA PLATA en uso de las atribuciones que el cargo le confiere

DISPONE

Artículo 1º: Aprobar lo actuado por la Administración, autorizando al Área Compras a librar la correspondiente Orden de Compra a favor de la firma Solfacar SA por la adquisición de los renglones 4, 7, 8 y 9 por la suma de Pesos un millón ochenta y siete mil ciento setenta y siete (\$ 1.087.177-), ello en concepto de lo expresado en los considerandos de la presente.

Artículo 2º: La presente contratación se basa en lo informado por la Comisión Asesora de Preadjudicaciones y bajo su exclusiva responsabilidad.

Artículo 3º: Encuadrar la presente adquisición dentro de lo normado por el Artículo 17º Ley 13981/09 y Artículo 17 Apartado 1 del Decreto Reglamentario Nº 59/19.

Artículo 4º : El gasto precedentemente autorizado y que asciende a la suma de Pesos un millón ochenta y siete mil ciento setenta y siete (\$ 1.087.177.-) será atendido con cargo a la siguiente imputación:
C.INSTITUCIONAL 1.1.1. – JURISDICCION 12 – JURISDICCION AUXILIAR 0 –ENTIDAD 0- PRG 019 SUB 008
ACT 1 – FINALIDAD 3 – FUNCION 1– FUENTE 11 Inciso 2 Ppr 5 Ppa1 (\$ 1.087.177.-); EJERCICIO 2021.

Artículo 5º Regístrese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.-

ad

